

34/62

En Buenos Aires, a los 24 días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y dos, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Benjamín Villegas Basavilbaso y los señores jueces doctores don Cristóbal D. Aráoz de Lamadrid, don Luis María Boffi Boggero, don Pedro Alberastury, don Ricardo Colombres, don Esteban Imaiz y don José F. Bidau,

Resolvieron:

Proceder a practicar las desinsaculaciones de los abogados de la matrícula cuyas listas elevaron los Juzgados Federales de Primera Instancia que a continuación se detallan, en virtud de lo dispuesto por el art. 128 del Reglamento para la Justicia Nacional a los efectos de formar las nóminas de Conjueces y Fiscales "ad-hoc" para el año 1963, prevista por los arts. 2º, 3º de la ley 935, resultando designados en este acto para:

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de La Plata, a los doctores: Francisco Alconada Aramburu, Luis C. Caggiano, Luis R. Lima, Néstor Miramón Pourtalé, Abel Ripa Alberdi, Jorge Romano Valour y José A. Tiscornia.-

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de La Plata, a los doctores: Luis María Cánepa, Ceferino Merbilhá, Augusto Mario Morello, Francisco Oleastro, Tomás Rojas, Aníbal Brocoli y Luis C. Caggiano.-

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de La Plata, a los doctores: Pedro J. Alegre, Alberto Belisario Arana, José Enrique Brouchow, Oscar Alberto Games, Oscar F. Hirschi, Félix Ameroni Campos, Ernesto Malmierca Saucher y José Abel Verzura.-

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de San Martín, a los doctores: Héctor Conde, Carlos Alfredo Hurtado, Bernardo Krause, Ignacio Lazarte, Omar Lima Quintana y Manuel Ortega.-

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de San Martín, a los doctores: Juan Carlos Brunni, Alfredo Gutiérrez Zapiola, Horacio Francisco Marsán, Daniel Omar Peirano, José Humberto Saporiti y Daniel Vázquez Rodríguez.-

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de San Martín, a

La Plata

los doctores: Lucas Francisco Agarragaray, Manuel María Beccar Varela, Elio Benhaim, Manuel José De Sagastizábal, José Antonio García y Marcos Timmermann. -

Juzgado Federal de Primera Instancia de Azul, a los doctores: Guillermo Pellegrini, Alfredo Prat, Carlos Alberto Lonchetti, Alfredo Saruo, Néstor Ricardo Soler y Enrique Carlos Squirru. -

Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes, a los doctores: Abel Raúl Altube, Oscar P. Álvarez, Eugenio J. Cozzi, Emilio Iglesias Berrondo y Fernando Lillia. -

3. Blanca

Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, a los doctores: Raúl E. Bagur, Danilo Biondo, Santiago Cenoz, Julio César Díaz, Julio César Martella, Germán Moisés, Roberto Sadores, Gregorio Scheines, Jorge A. Viglizzo y Bernardo V. Vila

Juzgado Federal de Primera Instancia de La Pampa (Santa Rosa), a los doctores: Mario A. R. Aragón, Pedro J. Berhongaray, Enrique E. Di Liscia, Carlos Nelson Hernández, Zacarías Otámano, Sadit Peyregne y Lázaro Ángel Romero. -

Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Negro (Viedma), a los doctores: Ángel Cayetano Drias, Orfilio Modesto Arrió, Mario Nazario Cámpora, Roberto De Rege, Jorge Félix Frías y Mario Romulo de Nuestra Señora de Guadalupe, Ramírez. -

Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Negro (General Roca), a los doctores: Hugo Romeo González, Santiago Antonio Hernández, Leandro Isla, Adolfo Federico Nielsen, Arturo Pérez Petit, Pedro Schapira y José Miras Erabalón. -

Juzgado Federal de Primera Instancia de Chubut (Rawson), a los doctores: Ricardo B. Cligagaray, Ernesto Rafael Flores, Ricardo Ramangé, Eduardo A. Scigliano, Agustín Torrejón, Luis Vincenzi y Beltrán Adolfo Mulhall. -

Juzgado Federal de Primera Instancia de Neuquén N° 1, a los doctores: Mateo A. Habani, Roberto Jorge Ferrer, Orlando Lucio Funes, Manuel Kohon, Pedro Luis Quarta y Rodolfo J. Valdes. -

Juzgado Federal de Primera Instancia de Neuquén N° 2, a los doctores: Mateo A. Habani, Orlando Lucio Funes,

Manuel Kohon, Gregorio Jacobo Lerner, Pedro Luis Quarta y Rodolfo J. Valdes.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Santo Cruz (Rio Gallegos), a los doctores: Adolfo Alejandro Barbich, Sebastián A. Beruti, Alfredo Martín Maldonado, Alcides Bartolomé Pérez Gallart y Jorge C. Viset.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (Ushuaia), al doctor: Conrado Witthaus (único letrado - en condiciones legales - incluido en la lista enviada por el señor Juez titular).-

Rosario

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Rosario, a los doctores: Juan Carlos Alberto José Aletta de Sylvas, Héctor Lorenzo Aralle, Manuel Joaquín Pedro de Juana, Albino Palacios Cabanellas, Luis A. Prémoli y Francisco Rinesi.-

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Rosario, a los doctores: Francisco Félix Casiello, Angel Braulio Charavri, Manuel Eugenio De Vita, Carlos Ovidio Lagos, Marcelo Tomás Celestino Rodríguez y Rafael Rubén Schamis.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Fe, a los doctores: Sixto Bayer, Luis J. Beque lin, Francisco M. Ferrer, Carlos R. Mayol, Alberto Molinas y Carmelo Piedrabuena.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de San Nicolás, a los doctores: Adhemar Heriberto Pricchi, Enrique Gamero, Miguel Ángel Inchausti, Carlos Guillermo Linlaud, José Carlos Molinaro, Héctor Montedónico y Arturo E. Porthe.-

Mendoza

Juzgado Federal de Primera Instancia de San Luis, a los doctores: Mario Pueyo Murillo, Juan Saá, Amibal E. Sosa, Roque E. Torres Morales, Audelino Torrontegui, Francisco M. Tula y Vicente A. Zupo.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Mendoza, a los doctores: Aristides Agüero, Lidoro Busquets, Carlos Alberto Núñez, Guillermo Petra Sierralta, Ricardo V. Pithod y Carlos A. Saccone.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de San Rafael, a los doctores: Carlos Carson, Jorge E. Covarrubias, Alfredo R. Cuartara, Pascual F. Gargiulo y Euilio A. Poccioni.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de San Juan,

a los doctores: José Héctor Baistrocchi, Carlos Martín Coll, Carlos Santiago Graffigna, Alberto Floveras Albarracín, Héctor Miguel Seguí, Elío Tello Quiroga y Juan Carlos Videla.-

Córdoba

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Córdoba, a los doctores: Aldo J. Lima, Tomás Pulqueira, Ernesto R. Gavier, Ricardo Giauola, Juan Ricardo Laguirge, Pedro León, Enrique Martínez Paz (h.), Jorge A. Nuñez, César Enrique Romero y Carlos Tagle.-

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Córdoba, a los doctores: José Antonio Allende, Samuel A. Linares Bretón, Héctor Enrique Martínez, Jorge Moreyra Bernán, Teodosio Francisco Pizarro y Miguel Paschetta.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Bell Ville, a los doctores: Luis M. Oliaga Orortegui, José Luis Lavisse, Hugo Leonelli, Emilio P. Maggi, Oscar Donato Mariconde, Angel H. Ortiz Hernández y Eduardo Julio Semino.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Cuarto, a los doctores: Julio Weustlas Alonso, Héctor Rogelio Carranza, Alberto M. Díaz, Julio A. Ofeda Gómez, Oscar T. Piñero y Eduardo Rizzo Falco.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de La Rioja, a los doctores: Delfor Augusto Brizuela, Vicente Miguel Deleonardi, Francisco Gabriel Gallardo, Carlos Saúl Menem, Anselmo Vargas y José Ignacio Vera Ocampo.-

Paraná

Juzgado Federal de Primera Instancia de Paraná, a los doctores: Agustín Federico Borgobello, Luis Calderón Hernández, Juan A. Godoy, Roberto Ramón Quinodoz, Eduardo Reviriego y Benjamín Vieyra.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, a los doctores: Juan Carlos Ceretti, Juan E. Lacava, Fabián E. López Meyer, Teodoro E. Marci, Delio Panizza, Luis María Rodríguez y Juan Angel Texier.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Corrientes, a los doctores: César A. Orballo, Jorge O. Benche-trit Medina, Blas Benjamín de la Vega, Justo Díaz Colodrero, Juan Carlos Lubary y Ramón Otero.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Paso de los Libres, a los doctores: Sotero A. Aquino, Honorato R. Cubero, Ever H. Etchenique, Jorge E. Leonardi, Humberto V. Perego y Pedro G. Polo.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Misiones, a los doctores: Luis María Duarte, Raúl Fernández, María E. de Galarza, Herta K. de Gleemann, Roberto Peralta y Héctor R. Pereyra.

Tucumán

Juzgado Federal de Primera Instancia de Tucumán, a los doctores: Víctor D. Álvarez, Benjamín F. Carranza, Adolfo E. Colombres, Hugo Fabio, Eduardo Fajre, Abram Fenik, Jorge Trémain (h.), Julio Palomares, Oscar M. Rispoli Román y Jorge Ruiz.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Salta, a los doctores: Carlos Roberto Arauda, Armando R. Carlsson, Carlos Cornejo Costas, Jorge Tomás De la Herda, Roberto Escudero, Vicente N. Massafra, Ricardo Reymundín, Roberto S. Storui, Néstor Sylvester y Juan Antonio Urrestarazú.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Jujuy, a los doctores: Mario Busignani, Héctor Carrillo, Vicente E. Cicarelli, Ciro Alberto Farfán, Andrés F. Fidalgo, Mario A. López Triarte, José Humberto Martiarena, Hugo Nicolás Navea, Guillermo Snopce y Eduardo Uriondo Tochoán.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Cotamarca, a los doctores: Gerardo Julio Acosta, Carlos Arturo Acuña, Dardo Mario Aguirre, Armando Antonio Casas Nobleza, Alberto Federico Filippin, Enrique Guillermo Maldonado Santillán y Rodolfo Niederle.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Santiago del Estero, a los doctores: Eduardo R. Arnedo, Octavio Avila, Juan D. Chazarreta, Santiago Dardo Herrera, Mariano R. Paz y Alejandro Vidal.

Resistencia

Juzgado Federal de Primera Instancia de Resistencia, a los doctores: Humberto Amabile, Victorio Arzamendia, Carlos María Díaz, Iván José Maldonado, Diómedes Guillermo Rojas y Manuel Millán Ford.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Formosa, a los doctores: Flavio René Arias, Alberto Ramón Maglietti, Oscar Liberato Medina, Alberto Domingo Montoya, José Isaac Peña

y Exterior Polo. -
Todo lo cual dispusieron y mandaron, orde-
nando se comunicase y registrase en el libro co-
rrespondiente, por ante mi, que doy fe.

[Handwritten signatures]

Presulterbury

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Trinidad

[Handwritten signature]
(Sec.)